

Bankia alquila la ‘Torre Foster’ como nueva sede corporativa de CEPSA

Madrid, 03/10/2013. Bankia ha cerrado un acuerdo para el alquiler de la denominada ‘Torre Foster’, edificio propiedad al 100% de la entidad a través de su participada Torre Norte Castellana S.A., a un grupo de inversión luxemburgués quien a su vez destinará el activo a ser la nueva sede corporativa de CEPSA. El acuerdo se ha cerrado entre las partes tras un proceso competitivo desarrollado en los últimos meses.

El contrato de alquiler se establece por un periodo de ocho años más otros siete años prorrogables ejercicio a ejercicio.

Bankia ha considerado el alquiler como la mejor opción en este momento para la puesta en valor de este activo, cuyo valor fue actualizado tras el saneamiento del balance realizado en 2012.

‘Torre Foster’ cuenta con una superficie de más de 109.000 metros cuadrados de oficinas, incluyendo superficie bruta alquilable de 56.250 metros cuadrados y 37.500 metros cuadrados en sus 5 plantas de garaje. En este sentido, el acuerdo establece que el nuevo inquilino subarrendará a Bankia cinco de las 34 plantas del edificio.

El acuerdo incorpora una opción de compra futura sobre la participada para su posible ejercicio en el año 2016 por un precio que se determinará, en caso de ejercicio, en el momento de la transmisión de las acciones con arreglo a criterios objetivos ya convenidos. Estos criterios deben concretarse en el momento de la perfección de la venta en caso de ejercicio de la opción por referencia a determinados parámetros (como la capitalización de importes, netos por descuentos y otros similares a fecha de ejercicio).

Esta operación de puesta en valor del inmueble se enmarca en el contexto del Plan Estratégico 2012-2015.